

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5169** *MAYREPOST, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 182/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Severiano Alcántara Bernal contra Mayrepost, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha por importe de 2.598,66 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013956-1